

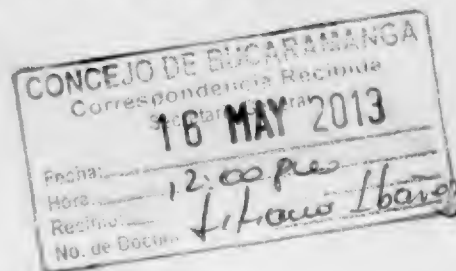
## COMISION PRIMERA O DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

### CONSTANCIA DE APROBACION EN PRIMER DEBATE

La suscrita Secretaria de la Comisión Primera o de Hacienda y Crédito Público del Honorable Concejo de Bucaramanga, hace constar que el Estudio en Primer Debate del proyecto de Acuerdo No.028 del 03 de Mayo de 2013 **"POR EL CUAL SE CREAN UNOS NUMERALES Y SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - ADMINISTRACION CENTRAL, PARA LA VIGENCIA FICAL 2013"**. Siendo aprobado por la Comisión con sus respectivas modificaciones, como se registra en el Acta No. 005 -13, realizada el día Catorce (14) de Mayo de 2013, en Primer Debate.

La Secretaria,

  
**LILIANA MARCELA MEJIA ACEVEDO**



**COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**  
**INFORME DE COMISIÓN**

FOLIO 1

La Comisión Primera o de Hacienda y Crédito público del Honorable Concejo de Bucaramanga, informa a la Plenaria que en reunión efectuada el 14 de Mayo de 2013, en el Salón de Plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal, se llevo a cabo el estudio en Primer Debate del siguiente Proyecto de Acuerdo:

Estudio en Primer Debate del proyecto de Acuerdo No.028 del 03 de Mayo de 2013 **“POR EL CUAL SE CREAN UNOS NUMERALES Y SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - ADMINISTRACION CENTRAL, PARA LA VIGENCIA FICAL 2013”**.

Que para el estudio de este presente Proyecto de Acuerdo asistieron los Honorables Concejales: **MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, DIONICIO CARRERO CORREA, DIEGO FRAN ARIZA PEREZ, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ Y HENRY GAMBOA MEZA**, todos ellos miembros de la Comisión de Hacienda y Crédito Público y los Representantes de la Administración Municipal citados por la Comisión para la sustentación del Proyecto de Acuerdo y los citados fueron los siguientes:

Dr. ALBERTO MALAVER SERRANO HERNANDEZ, Profesional Especializado de la Secretaria de Hacienda, Dra. MARTHA ROSA AMIRA VEGA BLANCO, Secretaria de Hacienda, Dra. CARMEN CECILIA SIMIJACA AGUDELO, Secretaria jurídica del Municipio de Bucaramanga, el Dr. CLEMENTE LEON OLAYA- Secretario de Infraestructura, Dr. HENRY ARMANDO CARRIZALES - Director Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, Dr. ARIEL GERARDO GARCIA GOMEZ - Director INDERBU - Dra. GLORIA AZUCENA DURAN VALDERRAMA - Coordinadora de Alumbrado Público, Dra. MARTHA LUCIA OLIVEROS URIBE - Secretaria de Desarrollo Social y Dra. CLAUDIA JANNETH FERNANDEZ BARRERA - Secretaria de Educación.

Que verificado el quórum reglamentario y decisorio por parte del Presidente de la Comisión se dio lectura al Orden del Día el cual contenía los siguientes ítems:

**ORDEN DEL DIA**

I

**COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
INFORME DE COMISIÓN**

FOLIO 2

**LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM**

**II**

Estudio en Primer Debate del proyecto de Acuerdo No.028 del 03 de Mayo de 2013 **“POR EL CUAL SE CREAN UNOS NUMERALES Y SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - ADMINISTRACION CENTRAL, PARA LA VIGENCIA FICAL 2013”**.

**III**

**LECTURA DE COMUNICACIONES, PROPOSICIONES Y VARIOS**

**DESARROLLO DEL INFORME**

Que después de leído el Orden del día por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad por la Comisión con Cuatro (4) votos positivos así: (MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, DIEGO FRAN ARIZA PEREZ, HENRY GAMBOA MEZA Y DIONICIO CARRERO CORREA).

El Presidente ordena a la Secretaria continuar con el punto 2 del Orden del día quien procede a dar lectura al punto 2 del Orden del día:

2 - Estudio en Primer Debate del proyecto de Acuerdo No.028 del 03 de Mayo de 2013 **“POR EL CUAL SE CREAN UNOS NUMERALES Y SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - ADMINISTRACION CENTRAL, PARA LA VIGENCIA FICAL 2013”**.

Que la ponencia del presente Proyecto de Acuerdo fue asignada por el Presidente del Honorable Concejo de Bucaramanga, al Honorable Concejal **EDGAR SUAREZ GUTIERREZ**, en cumplimiento del Artículo 167 del reglamento interno del Concejo de Bucaramanga o Acuerdo Municipal No. 072 de 2009.

**COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**  
**INFORME DE COMISIÓN**

FOLIO 3

Que la Honorable Concejal Ponente, presento la Ponencia escrita favorable para Primer Debate la cual fue leída y escuchada por los Miembros de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

El Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión la Ponencia del Proyecto de Acuerdo siendo aprobada por unanimidad por la Comisión con Seis (6) votos positivos así: (MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, DIONICIO CARRERO CORREA, DIEGO FRAN ARIZA PEREZ, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ Y HENRY GAMBOA MEZA). Cuyo documento hará parte de este informe.

Que aprobada la Ponencia favorable, el Presidente de la Comisión, ordena a la Secretaria dar lectura a la Exposición de Motivos del Proyecto de Acuerdo.

El Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión la Exposición de Motivos del Proyecto de Acuerdo siendo aprobada por unanimidad por la Comisión con Seis (6) votos positivos así: (MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, DIONICIO CARRERO CORREA, DIEGO FRAN ARIZA PEREZ, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ Y HENRY GAMBOA MEZA). Siendo aprobado el original del proyecto de acuerdo y pide a la Secretaria continuar con el articulado del proyecto de acuerdo.

Leído el artículo Primero por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Seis (6) votos positivos así: (MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, DIONICIO CARRERO CORREA, DIEGO FRAN ARIZA PEREZ, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ Y HENRY GAMBOA MEZA). Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Leído el artículo Segundo por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión.

La Secretaria de la Comisión informa que para artículo existe una proposición la cual procede a leerla:

**B. EGRESOS**

**COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
INFORME DE COMISIÓN**

FOLIO 4

- ELIMINAR LOS NUMERALES  
2210178 FOMENTO DEPORTIVO  
22101783 RECREACION PROPOSITOS GENRALES  
INVERSION FORZOSA LEY 715 DE 2001 \$138.449.090
- INCLUIR LOS NUMERALES  
221077 FORMANDO TALENTOS  
22101773 RECREACION PROPOSITOS GENERALES  
INVERSION FORZOSA LEY 715 DE 2001 \$138449.090
- MODIFICAR EL NUMERAL  
22101961 OTROS SECTORES - PROPOSITOS GENERALES  
\$1.444.185.329

Presentado por,

H.C. HENRY GAMBNOA MEZA  
H.C. MARTHA ANTOLINEZ GARCIA  
H.C. NANCY ELVIRA LORA  
H.C. DIONICIO CARRERO CORREA  
H.C. DIEGO FRAN ARIZA PEREZ  
Y CUENTA CON EL AVAL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

El presidente de la Comisión somete a consideración y discusión la proposición y el artículo segundo modificado siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos así: (MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, DIEGO FRAN ARIZA PEREZ, HENRY GAMBOA MEZA, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ Y DIONICIO CARRERO CORREA). Siendo aprobado la modificación.

Leído el artículo Tercero por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos así: (MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, DIEGO FRAN ARIZA PEREZ, HENRY GAMBOA MEZA, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ Y DIONICIO CARRERO CORREA). Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

**COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**  
**INFORME DE COMISIÓN**

FOLIO 5

Terminado de leer los literales de los considerandos del Proyecto de Acuerdo el presidente de la comisión los somete a consideración y discusión siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos así: (MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, DIEGO FRAN ARIZA PEREZ, HENRY GAMBOA MEZA, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ Y DIONICIO CARRERO CORREA). Siendo aprobados los originales del Proyecto de Acuerdo.

Para el preámbulo el Presidente de la comisión lo somete a consideración y discusión, siendo aprobado con Siete (7) votos positivos así: (MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, DIEGO FRAN ARIZA PEREZ, HENRY GAMBOA MEZA, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ Y DIONICIO CARRERO CORREA). Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Para el Título del Proyecto de Acuerdo el Presidente de la comisión lo somete a consideración y discusión, siendo aprobado con Siete (7) votos positivos así: (MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, DIEGO FRAN ARIZA PEREZ, HENRY GAMBOA MEZA, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ Y DIONICIO CARRERO CORREA). Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Concluido el estudio en Primer Debate del Proyecto de Acuerdo 028 del 09 de Mayo de 2013, el Presidente de la Comisión propone de acuerdo a la ley y al reglamento interno de la corporación trasladarlo a la Plenaria del Honorable Concejo para que surta el segundo debate, lo cual es aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos así: (MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, DIEGO FRAN ARIZA PEREZ, HENRY GAMBOA MEZA, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ Y DIONICIO CARRERO CORREA).

Aprobado el Proyecto de Acuerdo No. 028 de 2013 el Presidente ordena a la Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.

**III. LECTURA DE COMUNICACIONES, PROPOSICIONES Y VARIOS**

## COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

PONENCIA AL PROYECTO DE ACUERDO No. 028 DE MAYO 03 DE 2013.

Concejal Ponente: EDGAR SUAREZ GUTIERREZ

Señora Presidenta y Honorables Concejales:

Me correspondió por designación de la señora Presidenta del Honorable Concejo de Bucaramanga, dar ponencia al Proyecto de Acuerdo titulado **"POR EL CUAL SE CREAN UNOS NUMERALES Y SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA- ADMINISTRACION CENTRAL, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2013"**. Por lo cual me permito hacer las siguientes consideraciones:

### OBJETO DEL PROYECTO DE ACUERDO

El Señor Alcalde presenta a consideración de esta Corporación el presente Proyecto de Acuerdo mediante el cual se adiciona el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga – Administración Central vigencia 2013, en la suma de **VEINTIUN MIL DOSCIENTOS NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$21.209.226.255) Mcte.**

### DESARROLLO DE LA PONENCIA

El Señor Alcalde presenta este Proyecto de Acuerdo Municipal mediante el cual se adicionan unos recursos al Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga q Los recursos a adicionar corresponden a:

Mayores ingresos en la asignación de recursos del Sistema General de Participaciones, en los Documento Conpes 162 de 2013, donde se asignaron las doce doceavas de 2013, para gratuidad de la Educación, correspondiéndole a Bucaramanga la suma de **CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DIECINUEVE MIL PESOS (\$5.554.019.000) Mcte.**, de los cuales se tenía presupuesto en la presenta vigencia la suma de **CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEISMILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$5.336.310.000)Mcte.** que permite establecer una diferencia de **DOSCIENTOS DIESISIETE MILLONES SETECIENTOS NUEVE PESOS (\$217.709.000) Mcte.**, Documento Conpes 158 de 2012, donde se distribuyó la última doceava de la vigencia 2012, de Propósito General asignándole a Bucaramanga la suma de **NOVECIENTOS UN MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS (\$901.623.550)Mcte.**, que frente a lo presupuestado existe

un mayor ingreso de **NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS (\$97.196.816) Mcte.**, Documento Conpes 160 de 2013, donde se distribuyó las once doceavas del Sistema General de Participaciones para la vigencia 2013, en sus componentes sectoriales Propósito General, se asignó la suma de **NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS (\$9.672.208.312) Mcte.**, que al compararlo frente a los presupuestado existe un mayor valor de **TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVEMIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS (\$361.359.228) Mcte.** Documento Conpes 158 de 2012, se distribuyó la última doceava de la vigencia 2012, de Alimentación Escolar asignándole a Bucaramanga la suma de **CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$57.085.985) Mcte.**, que frente a lo presupuestado existe un mayor ingreso de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$4.204.633) Mcte.**, y Documento Conpes 162 de 2013, le asigno a Bucaramanga la suma de **MIL TRESCIENTOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$1.304.930.332) Mcte.**, para la **ATENCIÓN INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, (PROVENIENTES DEL CRECIMIENTO REAL DE LA ECONOMÍA SUPERIOR AL 4% EN EL 2011)**

Mayores ingresos a 31 de diciembre de 2012, de Alumbrado Público por valor de **SETECIENTOS VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL CIENTO VEINTE PESOS (\$720.406.120) Mcte.**, y por rendimientos financieros la suma de **SEISCIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS (\$627.886.829) Mcte.**

Saldos de apropiación sin comprometer a 31 de diciembre de 2012, de Alumbrado Público por valor de **CATORCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS (\$14.680.566.222)Mcte.**, y por rendimientos financieros la suma de **MIL DOSCIENTOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL SETECEINTOS VEINTICUATRO PESOS (\$1.205.405.724)Mcte.**

Mayores Ingresos a 31 de diciembre de 2012, por concepto de Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor, por la suma de **SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS (\$66.466.326)Mcte.**, saldos de apropiación sin comprometer a 31 de diciembre de 2012, de Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor, por valor de **QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$593.310.897)Mcte.**

Saldos de apropiación sin comprometer a 31 de diciembre de 2012, de Propósito General otros, por valor de **MIL SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS**



**CINCUENTA MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS (\$1.065.550.514) Mcte.**, y por rendimientos financieros la suma de **CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESO (\$40.453.249) Mcte.**, se recaudaron mayores ingresos a 31 de diciembre de 2012, por concepto de Rendimientos Financieros de Propósito General por valor **CIENTO VEINTIUN MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS (\$121.911.431) Mcte.**

Mayores Ingresos a 31 de diciembre de 2012, por concepto de Rendimientos Financieros de Alimentación Escolar por la suma de **DIECISIETE MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS (\$17.056.803) Mcte.**, y saldos de apropiación sin comprometer a 31 de diciembre de 2012, de Alimentación Escolar por valor de **OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS (\$84.812.131) Mcte.**

Que el Proyecto de Acuerdo cuenta con las Certificaciones expedidas por el Profesional Especializado de la Secretaria de Hacienda y por el Tesorero del Municipio.

#### **PROPOSICIÓN**

Por las anteriores recomendaciones y por encontrar este proyecto de acuerdo No. 028 de Mayo 03 de 2013, ajustado a la Constitución y a la Ley, me permito presentar ante esta Plenaria dar ponencia **FAVORABLE** para **SEGUNDO DEBATE**, para su estudio y aprobación en el Salón de Plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento.

De los Honorables Concejales:



**EDGAR SUAREZ GUTIERREZ**  
Concejal Ponente

COMISION PRIMERA O DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO  
FOLIO 1 DE 2

PLIEGO DE MODIFICACIONES

**“POR EL CUAL SE CREAN UNOS NUMERALES Y SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - ADMINISTRACION CENTRAL, PARA LA VIGENCIA FICAL 2013”.**

PARA LA EXPOSICION DE MOTIVOS: LA COMISIÓN LO APROBO ORIGINAL DEL PROYECTO DE ACUERDO.

PARA EL ARTÍCULO 1°: LA COMISIÓN LO APROBO ORIGINAL DEL PROYECTO DE ACUERDO.

PARA EL ARTÍCULO 2°: LA COMISIÓN LO APROBO ASI:

**B. EGRESOS**

- **ELIMINAR LOS NUMERALES**  
2210178 FOMENTO DEPORTIVO  
22101783 RECREACION PROPOSITOS GENRALES  
INVERSION FORZOSA LEY 715 DE 2001 \$138.449.090
- **INCLUIR LOS NUMERALES**  
221077 FORMANDO TALENTOS  
22101773 RECREACION PROPOSITOS GENERALES  
INVERSION FORZOSA LEY 715 DE 2001 \$138449.090
- **MODIFICAR EL NUMERAL**  
22101961 OTROS SECTORES - PROPOSITOS GENERALES \$1.444.185.329

PARA EL ARTÍCULO 3°: LA COMISIÓN LO APROBO ORIGINAL DEL PROYECTO DE ACUERDO.

LOS CONSIDERANDOS: LA COMISIÓN APROBO LOS ORIGINALES DEL PROYECTO DE ACUERDO.

PREAMBULO: LA COMISIÓN APROBO ORIGINAL DEL PROYECTO DE ACUERDO.

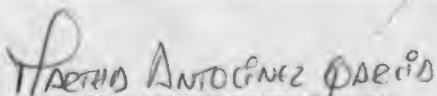
COMISION PRIMERA O DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO  
FOLIO 2 DE 2

PLIEGO DE MODIFICACIONES

“POR EL CUAL SE CREAN UNOS NUMERALES Y SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - ADMINISTRACION CENTRAL, PARA LA VIGENCIA FICAL 2013”.

EL TITULO: LA COMISIÓN APROBO ORIGINAL DEL PROYECTO DE ACUERDO.

HONORABLES CONCEJALES DE LA COMISION PRIMERA,

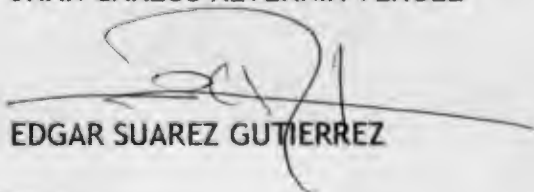
  
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA

  
NANCY ELVIRA LORA


DIEGO FRANK ARIZA PEREZ

  
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL

  
HENRY GAMBOA MEZA

  
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ

  
DIONICIO CARRERO CORREA  
Presidente

  
LILIANA MARCELA MEJIA ACEVEDO  
Secretaria